

117551

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTURONES, TIRANTES Y LIGAS"

La Casa Manufacturera Forb S.A., residentes en Barcelona Villarroel 199, solicita patente de invención por 20 años para España y Colonias por UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTURONES, TIRANTES Y LIGAS" (grupo 5, clase 48

Inventor D. Enrique Vincke Coll.

5



El objeto de esta invención es el de presentar un nuevo procedimiento para la fabricación de cinturones, tirantes, ligas y demás artículos similares.

10 Todos los artículos arriba mencionados adolecen del defecto de que se rozan mucho con la ropa y se deslucen muy pronto con el desgaste natural. Además se cansa uno también pronto de llevar siempre el mismo dibujo del cinturón y de los tirantes y ligas.

Todos estos defectos se evitan mediante el procedimiento de fabricación, objeto de la presente invención.

15 El procedimiento, que forma el objeto de nuestra invención, consiste en la fabricación de una cinta de dos caras, ó sea una cinta tejida de tal modo que en cada uno de sus lados presente un dibujo diferente.

20 Una vez esta cinta fabricada debidamente se utilizará para fabricar de ella bajo el procedimiento común y corriente los objetos deseados, utilizando con dicho fin preferentemente hebillas ó sujetadores ó correderas de quita y pon.

25 De esta manera al usar p.e. un cinturón de esta clase, el que lo lleva podrá invertirlo facilmente. No necesita más que soltar la hebilla, volver la cinta al revés y despues de introducida de nuevo en la hebilla sujetarla. Es esta manera tendrá enseguida un cinturón completamente nuevo y de un dibujo diferente del que llevó anteriormente. Se sobreentiende que dicho cinturón le durará el doble ó lo menos que cualquier otro, permitiéndole además de lucir cuando
30 quiere otro dibujo. Se obtienen verdaderamente de esta manera dos cinturones en uno. Lo mismo puede hacerse con los tirantes y ligas.

Y como el tejido en si debe ser más resistente por llevar un dibujo en cada lado resulta que dichos objetos serán mucho más durables que los que se fabrican actualmente. Finalmente resultarán también más económicos.

35

Se podrán fabricar naturalmente de cualquier forma, tamaño combinación y material apropiados.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y Colonias deberá recaer en "Un nuevo procedimiento para la fabricación de cinturones, tirantes y ligas" (gru.5, clase 43) siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención:

40

1º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de cinturones tirantes y ligas" caracterizado por el hecho de que se fabriquen de una cinta tejida con un dibujo en cada lado utilizando una hebilla o corredera apropiadas para poder volver la cinta ó sea poder utilizar cada uno de los lados de la cinta á voluntad.

45


2º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de cinturones, tirantes y ligas" tal como se ha descrito.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 27 Marzo 1930

JUAN DE LA TORRE

R. P.



30